

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8531 *ORDEN de 8 de abril de 1999 por la que se adjudican determinados puestos de trabajo convocados por Orden de 29 de enero de 1999.*

Por Orden de 29 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo a la presente Orden, adjudicando puestos de trabajo a los funcionarios que se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria (Orden de 29 de enero de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:
Número de orden: 2.
Puesto de trabajo: Jefe de la División de Sistemas de In-

Donde dice:

«Entidad: Justicia Comunidad de Andalucía.
Concurso: 9/1998/003.
Cuerpo: Secretario Paz a extinguir.
Comunidad: Andalucía.

ANEXO I

Listado de adjudicaciones

Adjudicada				Procedencia		
DNI	Apellidos y nombre	Totales	Centro destino	PR/MUN	Cuerpo Sit.	Denominación centro destino
Centro destino: 9312900041165 Juzgado de Paz Beas de Constantina RPT: 39. Ord: 2. Cod. Den: 4589. Secretarios Paz + 7000						
28.878.995	Sánchez Carmona, Estrella.	8,347	9312021241001	41/001	61 100	Dec. Serv. Com. Notif. y Embargos. Sevilla.

Centro destino: 9312900041295 Juzgado de Paz Mairena del Aljarafe
RPT: 39. Ord: 4. Cod. Den: 4589. Secretario Paz + 7000.»

formación de la A. E. M. (Agencia Española del Medicamento).

Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. Servicios Centrales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.718.736 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Delgado Casanova, Ricardo. Número de Registro de Personal: 5014413713. Grupo A. Cuerpo: 1166. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8532 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, que modifica la Resolución de 24 de marzo de 1999, por la que se otorgan destinos definitivos correspondientes al concurso de traslados de fecha 21 de septiembre de 1998, por el que se ofertaban plazas para Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes entre Secretarios de Paz a extinguir y Oficiales de la Administración de Justicia.*

Advertido error en el listado de adjudicaciones relacionadas en el anexo I de la Resolución de 24 de marzo de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se otorgan destinos definitivos correspondientes al concurso de traslados de fecha 21 de septiembre de 1998, por el que se ofertaban plazas para Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes entre Secretarios de Juzgados de Paz a extinguir y Oficiales de la Administración de Justicia, se corrige el mismo.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de abril de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

Debe decir:

«Entidad: Justicia Comunidad de Andalucía.
Concurso: 9/1998/003.
Cuerpo: Secretario Paz a extinguir.
Comunidad: Andalucía.»

ANEXO I

Listado de adjudicaciones

Adjudicada				Procedencia		
DNI	Apellidos y nombre	Totales	Centro destino	PR/MUN	Cuerpo Sit.	Denominación centro destino
Centro destino: 9312900041165 Juzgado de Paz de Constantina RPT: 39. Ord: 2. Cod. Den: 4589. Secretarios Paz + 7000						
28.878.995	Sánchez Carmona, Estrella.	8,347	9312021241001	41/001	61 100	Dec. Serv. Com. Notif. y Embargos. Sevilla.
Centro destino: 9312900041295 Juzgado de Paz Mairena del Aljarafe RPT: 39. Ord: 4. Cod. Den: 4589. Secretario Paz + 7000						
25.966.133	Martínez Almunia, Francisca Je.	8,347	9311147041001	41/001	61 101	T. S. J. Sala Contencioso-Administrativo. Sevilla.»

UNIVERSIDADES

8533 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se nombra a don José Luis Martín Marín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta universidad de fecha 8 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza número 3/98 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Martín Marín, con documento nacional de identidad número 28.215.592, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de marzo de 1999.—La Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

8534 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en las áreas de «Química Analítica», «Derecho Penal», «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» y «Literatura Española», a doña M.ª Purificación Fernández Zurbano, doña Ana Pérez Cepeda, don Julio Blanco Fernández y don Francisco Domínguez Matito, respectivamente.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja, de fecha 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de «Literatura Española»; de fecha 10 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad, en las áreas de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» y de «Química Analítica», y de fecha 20 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de «Derecho Penal», y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1. del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Doña María Purificación Fernández Zurbano Profesora titular de Universidad en el área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.

Doña Ana Pérez Cepeda Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho.

Don Julio Blanco Fernández Profesor titular de Universidad en el área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.